

Ciencia y Cultura

Urgente desalojo de esos intrusos indeseables

■ Por Roberto Bedrossian

Es probable que más de uno haya dicho, en plena adolescencia o como un resabio de la misma, algo así como: "mi vida es mía y yo no quiero que nadie se meta en mi vida". En esta frase, el significado obvio de "no meterse" no es el de "no introducirse", sino el de "no entrometerse". Sin embargo, Julián Marías, el que fuera destacado filósofo español (1914-2005), afirma que "la persona puede estar en ocasiones 'habitada' por otras" en una "extraña convivencia que no destruye la soledad" ("Persona", Alianza Editorial, Madrid, p.151).

Se trata de un pensamiento que merece ser pensado, pues, aunque nuestra individualidad y nuestra intimidad son intransferibles, otras personas nos pueden "habitar"; por ejemplo, nos "habitan" nuestros padres, que nos legaron sus ejemplos de personas de bien, laboriosidad y fidelidad a los principios bíblicos; nuestros cónyuges e hijos, que nos estimularon con su presencia, con su amor y con su apoyo incon-

dicional, y también aquellos amigos que nos acompañaron y alentaron en tiempos de enfermedad o de otras situaciones difíciles y que fueron comprensivos y generosos en nuestras horas sombrías.

En Gálatas 2:20 se encuentra una afirmación del apóstol Pablo que, interpretada literalmente por un lector agnóstico pudiera parecerle confusa y aun como un caso de despersonalización (sensación de irrealidad respecto de sí mismo). Dice el apóstol: "con Cristo estoy juntamente crucificado, y ya no vivo yo, mas vive Cristo en mí". Pablo se sentía tan "habitado" por Cristo que quería que su vida fuera totalmente guiada por el Salvador.

También nos pueden "habitar", para bien o para mal, los astros cinematográficos o musicales, los ídolos deportivos, los líderes políticos endiosados (Hiroito, el emperador de Japón, al rendirse este país al final de la segunda guerra mundial, debió renunciar públicamente a su divinidad, creencia que había inducido el martirio de los kamikazes, que voluntariamente sacrificaban sus vidas, haciendo estallar sus aviones cargados de explosivos sobre las naves enemigas), seudoportavoces de los cielos, por cuyo supuesto mandato se realizó, por ejemplo, el atentado a las Torres Gemelas, lo que también implicó la

inmolación de los terroristas que se apoderaron de los aviones y los dirigieron hacia los objetivos a destruir. Desde luego, no somos "habitados" literalmente, pues la expresión se refiere a un influjo decisivo sobre nuestros valores y sentimientos, los que finalmente condicionan nuestras acciones y elecciones.

Mientras pensaba en la originalidad de la expresión "habitar" usada por J. Marías, de repente me di cuenta que una metáfora similar también está usada en la Biblia; por ejemplo, en Juan 13:27, donde el evangelista dice que Satanás entró en Judas. En Gálatas 5:19-21 Pablo menciona muchos de los intrusos indeseables que Satanás puede implantar solapadamente en nuestras vidas, si por un momento nos descuidamos. La lista es larga, pero no exhaustiva: "adulterio, fornicación, inmundicia, lascivia, idolatría, hechicerías, enemistades, pleitos, celos, iras, contiendas, disensiones, herejías, envidias, homicidios, borracheras, porfías y cosas semejantes a éstas".

Es necesario desalojar urgentemente estos intrusos indeseables, porque toda tolerancia provocaría que esos intrusos indeseables se transformen en propietarios.

En el próximo número: "¿Qué pensar del cambio de sexo?"

Nota teatral

"Derechos Torcidos"

"Derechos Torcidos" de Hugo Midón en el Teatro Real de Córdoba: el arte como herramienta de transformación social.

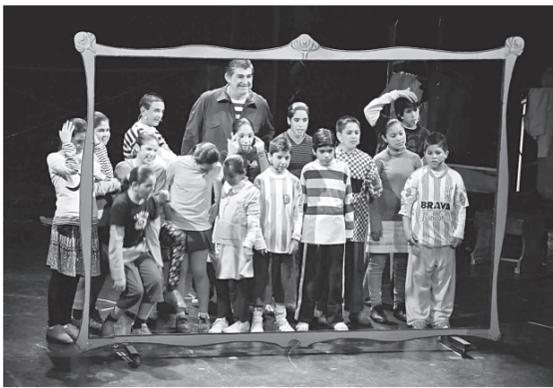
■ Por Melania Torres Williams

En el Teatro Real de la ciudad de Córdoba, Argentina, se llevó a cabo en el año 2011 una experiencia inusual. Teatristas profesionales se unieron a alumnos de una escuela pública para poner en escena la obra de Hugo Midón "Derechos torcidos". El resultado fue un conmovedor acto de amor y defensa de los derechos del niño lleno de arte y digno de ser contado más allá del paso del tiempo.

Derechos torcidos de Hugo Midón. Actúan: Giovanni Quiroga (actor de La Comedia Cordobesa) y los alumnos de la escuela Marta Juana González: Abigail Luna, Brenda Oviedo, Edgar Gallardo, Florencia Nievas, Florencia Patiño, Ignacio Castillo, Juan Cruz Segovia, Lautaro Patiño, Lucas Ramallo, Maira Contreras, Merlina Cabral, Ramiro Gallardo, Rocío Liendo, Sofía Aguillar, Yamila Condori. Dirección musical: Carlos Gianni. Dirección General: Rubén Segal. Teatro Real (Ciudad de Córdoba, Córdoba, Argentina)

El teatro puede ser un espacio para aprender a vivir, trascender el mero entretenimiento y construir sentido desde una perspectiva que va más allá de lo meramente utilitario. En la provincia de Córdoba, el Teatro Real en septiembre del 2011 presentó una experiencia inédita. En homenaje al querido Hugo Midón, gran teatrista dedicado a los niños, fallecido en marzo del mismo año, se puso en escena una de sus grandes obras, "Derechos torcidos", la historia de varios niños en situación de riesgo social que bajo el cuidado de un buen hombre intentan hacer de sus días la oportunidad de cantar, bailar, ir a la escuela y aprender a aceptar las diferencias, sabiendo que en la unión y la defensa de sus derechos se encuentra la oportunidad de crecer y encontrar un presente más justo. Una historia sobre la resistencia de los niños en una sociedad que muchas veces los deja de lado y una defensa a sus derechos más allá de cualquier circunstancia.

Si en el 2005 en Buenos Aires pudo verse esta obra protagonizada por Osqui Guzmán y un elenco de niños actores, en el 2011 en Córdoba fue posible asistir a una experiencia inusual, la de juntar en el escenario a un actor profesional, Giovanni Quiroga, integrante de la Comedia Cordobesa con alumnos de la



escuela Marta Juana González de Villa El Libertador para lograr un espectáculo lleno de emoción y con una calidad más que elogiada. La experiencia se inició en Marzo del 2011 cuando las puertas del teatro se abrieron para recibir a niños de entre 8 y 14 años que se entregaron a los ensayos con devoción y alegría, haciendo del juego la base de esta aventura. Giovanni Quiroga y el director Rubén Segal enseñaron a los chicos técnicas de actuación y permitieron que ellos hablaran, contaran sus experiencias y participaran del proceso de ensayo dialogando con el texto de Midón y apropiándose de la música de Carlos Gianni, fiel compañero de juegos de Midón que en esta puesta realizó una pertinente y sensible dirección musical (es posible ver algo de los ensayos ingresando en YouTube la frase "Obra derechos torcidos"). El resultado fue pura emoción: niños viviendo teatro, respirando teatro, amando al teatro. Encontrando en él un lugar en el mundo desde donde expresarse y defender sus derechos en un marco teatral pertinente con escenografía, luces y vestuario que acompañaron con calidad la propuesta.

Si hoy desde "Reflexión Bautista" resaltamos esta experiencia, más allá del tiempo transcurrido, es porque es importante poder saber que desde el teatro es posible mostrar una manera diferente de vivir con valores que ponen en alto el amor al prójimo, la inclusión social, la aceptación de la diferencia y la posibilidad de construcción de un mundo más justo que priorice el amor a Dios, a nuestros semejantes y la valoración tierna de los más pequeños. Si el teatro puede ser este espacio, y en el camino la calidad de los textos y puesta en escena se sostiene, como es el caso de "Derechos Torcidos" del teatro Real de Córdoba, entonces podemos juntos sonreír sabiendo que no todo está perdido y desde el arte es posible marcar una diferencia.

